



F.T. PYMES SANTANDER 15
PAGO DE CUPON PROXIMO 20 abril 2023
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 4 de diciembre de 2019, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0305458004	ES0305458012	ES0305458020
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 enero 2023 (incluido) y el 20 abril 2023 (excluido)			
* Intereses Brutos:	264,1600 €	710,5000 €	0,00000 €
* Retención Fiscal (19,00%):	50,1904 €	134,9950 €	0,00000 €
* Intereses Netos:	213,9696 €	575,5050 €	0,00000 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 enero 2023 (Fecha de Pago anterior) y el 20 abril 2023 (Fecha de Pago próxima)	8.197,09 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 20 enero 2023 y el día 20 abril 2023		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00000 € 0,00000 € 0,00000 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		3,58%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,77	2,96	3,50
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	31.797,43 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	31,79743%	100,00000%	100,00000%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 abril 2023 (incluido) y el 20 julio 2023 (excluido) , es el:	3,500%	3,700%	3,850%

www.santanderdetitulizacion.com

V-88516455
Madrid, 18 abril 2023
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.